

Lima, 16 de agosto de 2018

OFICIO N° 006 - 2018-2019/CTC-CR

Señor
CARLOS OLIVA NEYRA
Ministro de Economía y Finanzas
Jirón Junín N° 319
Cercado de Lima.-



Asunto: Pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 3086/2017-CR.


Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir opinión sobre el **Proyecto de Ley 3086/2017-CR**, mediante el cual se propone la "Ley que declara de necesidad pública y preferente interés nacional la Construcción, Mejoramiento y asfaltado de la carretera de la Comunidad de Arca Pacahuara, del Distrito de Ibérica, Provincia de Tahuamanu, Departamento de Madre de Dios". Adjunto copia del referido proyecto.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,




WULIAN ALFONSO MONTEROLA ABREGÚ
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones